



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 684 / 2015.-

ZAPALLAR, 27 de Enero de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 67, de fecha 26 de Enero de 2015, emitido por el Tesorero Municipal.
- Memorándum N° 121/2015 de fecha 22 de Enero de 2015, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, a “**DISTRIBUIDORA TAM COLECCIÓN LTDA.**”, por eliminación de sucursales, que a continuación se detalla:

Razón Social	DISTRIBUIDORA TAM COLECCIÓN LTDA.
Rut N°	76.586.400-3
Rol N°	20.733
Observaciones	Elimínese y Descargar deuda a contar del segundo semestre tributario 2012, periodo Enero – Junio 2013



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERÍA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARÍA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / pfc.